



El pasado viernes 15 de septiembre la Presidenta de la Comunidad de Madrid presentó la **Tarjeta Social**.(Ver la referencia de la web de Comunidad de Madrid [aquí](#))

El acto contó con presencia de representantes de la administración, grupos parlamentarios, municipios y diversas entidades, entre ellas el Colegio, que estuvo representado por Mar Ureña y Belén Novillo, de la Junta de Gobierno.

Tal y como hemos expresado previamente con motivo de la "Carta de Derechos Sociales de la Comunidad de Madrid" ([ver noticia anterior](#)), **el Colegio y el colectivo de trabajadoras/es sociales tenemos una gran preocupación por cómo se vienen desarrollando estos procesos así como por desconocer el contenido así como la hoja de ruta tanto de la llamada Historia Social como de la Tarjeta Social**. La historia social integrada y una tarjeta social son cuestiones recogidas normativamente y antiguas reivindicaciones de nuestro colectivo. No obstante nos preocupa:

- Desconocer el proceso así como las especificaciones con la que se está construyendo la historia social integrada. No hemos sabido en ningún momento de procesos o grupos de trabajo en que hayan posibilitado la participación de trabajadoras/es sociales y otros especialistas del ámbito de los servicios sociales. Como ejemplo queremos reseñar que **el Colegio ha venido durante años colaborando con la Consejería de Sanidad a través de grupos de trabajo, reuniones de seguimiento, etc en el diseño e implantación de la Historia Social Única en el ámbito del Trabajo Social Sanitario. No ha sido así en esta ocasión por parte de la Consejería de Políticas Sociales. En la actualidad no existe una historia social integrada en la Comunidad de Madrid y esperamos por tanto que esto sea una oportunidad real para ello.**

- Nos preocupa las posibles confusiones con las denominaciones y lo que ello puede implicar. Desde el Colegio vamos a estudiar con detenimiento esta cuestión ya que **la denominación de historia social ya cuenta con una larga trayectoria y son varios documentos y normativas los que recogen sus fines y usos**, por lo que es fundamental que se mantenga la coherencia por transparencia así como por seguridad jurídica y administrativa de la ciudadanía.

- Advertimos también que la necesidad de que el **enfoque de la tarjeta social sea universal** y vaya dirigida a todos/as los/as ciudadanos/as para reafirmar el compromiso con el **derecho a los Servicios Sociales**.

Al igual que con la Carta de Derechos Sociales, insistimos en que **es necesaria una clara apuesta política y administrativa por el desarrollo del sistema público de servicios sociales** y por tanto, señalamos a continuación



una serie de medidas que ya aparecen en la Estrategia de Inclusión y que pueden servir de muestra de tareas pendientes fundamentales para poder avanzar en el trabajo de la Historia Social Integrada y la Tarjeta Social:

- Elaboración reglamento de Servicios Sociales (medida 95)
- Elaboración y difusión Catálogo Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid (medida 100)
- Elaboración de un mapa de recursos y servicios sociales (medida 101)
- Revisión Estructura de la Consejería para asegurar interlocución eficaz con servicios sociales de Atención Social Primaria (medida 112)
- Desarrollo de iniciativa de desarrollo digital en los servicios sociales (medida 117)

En todas ellas además el Plan de Inclusión **señala que se realizarán con la participación de actores clave.**

Desde el Colegio vamos a trasladar nuestra opinión tanto a los grupos parlamentarios como al Consejero (al que estamos solicitando una reunión para tratar especialmente estas cuestiones: Carta de Derechos Sociales, Tarjeta Historia Social) y remarcar que el colectivo de trabajadores/as sociales debe y quiere participar aportando sus conocimientos sobre la materia a estos procesos.

Ante la importancia de estas cuestiones os **convocamos a los/as colegiados/as** interesados/as a una primera **reunión de intercambio informativo y de recogida de propuestas (sobre historia social, tarjeta social carta de derechos,.. y también sobre posibles vías de trabajo colegial en la materia)**

Fecha: **martes 3 de octubre**

Horario: **de 17 a 19 horas.**

Lugar: **Sede del Colegio.**

-A efectos de aforo y organización rogamos por favor **confirmad asistencia a colegiados@comtrabajosocial.com**

-Os rogamos además, al margen de poder venir o no, **cualquier aportación, propuestas o experiencias que consideréis de interés nos la hagáis llegar por escrito a colegiados@comtrabajosocial.com**

Madrid, 20 de septiembre 2017